

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

208**JAÉN NÚMERO 1**EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en esta fecha por el JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 1 DE JAEN, en los autos número 335/2020 seguidos a instancias de FRANCISCO ANTONIO CAMACHO PASSOLAS contra RH ETT TRABAJO TEMPORAL sobre Procedimiento, Ordinario, se ha acordado citar a RH ETT TRABAJO TEMPORAL como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00 HORAS, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a RH ETT TRABAJO TEMPORAL para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Jaén, a diez de noviembre de dos mil veinte.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/31.267/20)

